ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
056	27/05/2024	10:40 am	4:45 pm	Microsoft Teams
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Estructuración proceso Interventoría para obra Duitama				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		**ROL**		
Luz Amanda Pineda Jiménez		Presidenta Comité Estructurador y Evaluador		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Miguel Ángel Parra Cruz	Área Administrativa/ Comité Estructurador y Evaluador	X			
Luz Amanda Pineda Jiménez	Área Asistencia Legal/ Comité Estructurador y Evaluador	X			
Nelson Augusto Ochoa Casas	Área Financiera/ Comité Estructurador y Evaluador	X			
Sandra Natalia Rivera Gallo	Área Asistencia Legal/ Contratos (invitada)	X			
Silvia Daniela Gamboa Ascencio	Área Administrativa/ Líder de proceso	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1. Llamado a lista/Verificación de Quorum	Orden de la Agenda	Comité Estructurador y Evaluador	5 min
2. Estructuración proceso interventoría para obra en Duitama	Orden de la Agenda	Comité Estructurador y Evaluador	1 hora
3. Conclusiones	Orden de la Agenda	Comité Estructurador y Evaluador	5 min

DESARROLLO

1. Siendo las 11:40 am, del día 27 de mayo de 2024, se da inicio a la reunión, se realiza el llamado a lista donde se evidencia que los invitados asisten en totalidad.

2. **ESTRUCTURACIÓN PROCESO INTERVENTPOÍA PARA OBRA EN DUITAMA**
Objeto: Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia del Palacio de Justicia ubicado en la carrera 15 No. 14-24 del municipio de Duitama – Boyacá , contratadas por la Dirección Ejecutiva Seccional dentro del proceso No. DESAJTU-SAMC-001 DE 2024.
Líder de proceso: Silvia Daniela Gamboa Ascencio
Modalidad: Mínima Cuantía por invitación

Una vez inicia la reunión, el Comité Estructurador y Evaluador verifica la necesidad que se pretende satisfacer, el objeto contractual y su inclusión en el Plan Anual de adquisiciones.

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA, según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2012, el Artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Este proceso cuenta con los recursos del presupuesto de la actual vigencia fiscal 2024 según el CDP relacionado a continuación:

CUENTA		DESTINO	UNIDAD EJECUTORA	VIGENCIA	No. DE CDP	VALOR DEL CDP
C-2701-0800-37-20111d-2701019-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS – MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Física a Nivel Nacional	Unidad 27-01-02-005	2024	4524	$ 609´804.222,00
TOTAL						$ 609´804.222,00

El valor oficial estimado para la contratación es de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS COLOMBIANOS (25´310.308,00 M/CTE)**, incluidos impuestos de ley, tasas y contribuciones y todos los tributos que se puedan generar con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El futuro contrato se suscribirá por el valor de la oferta seleccionada.

Una vez ajustados y verificados todos los documentos (Estudios Previos, Estudios del Sector, CDP, cotizaciones, simuladores), el Comité Estructurador y Evaluador determina que cumplen con los aspectos Técnicos, Jurídicos y Financieros.

CONCLUSIÓN

1. Dar traslado de los Documentos correspondientes al proceso cuyo objeto es: "*Contratar en nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia del Palacio de Justicia ubicado en la carrera 15 No. 14-24 del municipio de Duitama – Boyacá , contratadas por la Dirección Ejecutiva Seccional dentro del proceso No. DESAJTU-SAMC-001 DE 2024*", a la Junta de Contratación, para su revisión y aprobación.

Siendo las 4:45 pm finaliza la reunión.

En constancia firman.

Nelson Augusto Ochoa Casas
Profesional Universitario

Luz Amanda Pineda Jiménez
Profesional Universitario

Miguel Ángel Parra Cruz
Asistente Administrativo

Silvia Daniela Gamboa Ascencio
Profesional Universitario
Líder del Proceso

Sandra Natalia Rivera Gallo
Auxiliar Administrativo - Contratos